

MEMBRE AÑO XII
N.º 3.401
Ejemplar
1922 10 céntims.

AD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.º

LA MANCHA Monumento a Don Quijote

Por alto eso del anillo de Don Alonso Quijano de la tumba de Don Quijote, iniciamos el monumento al glorioso protagonista de la novela inimitable en Cataluña el suyo la creación más notable en «Tierra baja»; en el trata de levantar un monumento a la Jota, y Morón ha en la genialidad, copiamos el famoso gallo del mundo hay mejor motivo para en la Mancha una estatua de Don Quijote? sin duda, con la iniciativa, como el erigible promover la de monumento a Dulcinea. El admirable de Aurelio será incentivo para la realización simbólica de la estatua de Nueva España en la bahía de Nueva España del Ideal en la bahía de Nueva España. Alcanzar gigantescas para que, en toda la llanura central, fuese para Castilla un monumento expresivo de la historia y un estímulo para la reconquista de su espíritu. No representamos a España, como el escultor Canalejo y de vuelta de sus viajes en esto viesen muchos pesimistas el espíritu generosamente España. Nosotros le retemos en plena aventura, por y heróico, lanza en mano si quisiese asestar cerca a la conciencia dormida enervada del español de nuestro siglo. No desfallece por enloquecimiento y de acordes en presencia de los vientos, sino por detestosa ante el estruendo de patanes, aunque en ver de Don Quijote, henchido, sino Sancho, saturado de risas, quien con más expresa el estado pre-anímico nacional. En todos los Ayuntamientos, pero también en Municipios castellanos contribuir a levantar el monumento a Don Quijote en la Mancha. Esquivias, en los campos de Montiel o en las afueras de Bobadilla, pues en cualquier parte de la Mancha tendría el emplazamiento la imagen de Don Quijote ha inmortalizado. Hay para qué decir que el monumento al ideal encarnado en Don Quijote sería a la vez un homenaje al genio imponderable creador, a las virtudes de la raza española y a la pureza del habla castellana. Seremos del mejor grado cuanto nos sea dable, y que la estatua de Don Quijote se realice en la Mancha toledana. Peregrinaciones de españoles americanos de las veinte naciones que hablan la lengua de

A los mineros de la provincia

Por estimarlo de interés publicamos la siguiente circular que la «Cámara Minera de Ciudad Real» ha dirigido a todos los mineros de la provincia.

Obligatoria la colegiación de los propietarios de minas, sociedades de todas clases, formadas para su explotación, arrendadores y, en general, todas aquellas personas naturales y jurídicas que se dediquen a la industria minera, según dispone el Real Decreto de 23 de Septiembre de 1921 y la Real Orden complementaria de 14 de Octubre del mismo año, le participamos que, después de cumplir los trámites legales, se ha constituido la Junta de Gobierno, previa elección por unanimidad, del modo siguiente:

Presidente, D. Bernardo Peñañuelas, Doctor en Derecho.—Vicepresidente, D. Carlos Mata Marti, Ingeniero de Minas.—Idem D. José López Mateos, Ingeniero de Minas.—Tesorero, D. Saturnino Sánchez Izquierdo, Corredor de Comercio.—Contador, D. Ramiro Sánchez Izquierdo, Agente de Negocios.—Secretario, don Cándido Campos Nieto, Ayudante facultativo de Minas.

Al tener el honor de dirigirnos a V. y ofrecernos en los respectivos cargos cumple a nuestro deber significarle nuestro deseo de que esta nueva entidad responda a los meritorios fines para los que ha sido creada, esperando que el valioso concurso de todos los mineros de la provincia contribuya poderosamente a que la Cámara sea el portavoz autorizado cerca de los poderes públicos para cuanto contribuya a la prosperidad y engrandecimiento de la industria minera.

Le rogamos tome nota del domicilio social y le estimaremos que para cualquier solicitud, queja, reclamación o petición que se relacione con la misión de esta Cámara acuda a ella en la seguridad de que será atendida en justicia.

Aprovechamos este motivo para ofrecernos de V. muy atentos S. S. Por la Junta de Gobierno: EL PRESIDENTE Bernardo Peñañuela: EL SECRETARIO, Cándido Campos.

Hervideros de Fuensanta

Aunque la temporada oficial terminó ayer, es tan enorme la concurrencia de enfermos de los bronquios que el propietario ha dispuesto tener abierto el balneario todo el mes de Septiembre.

DOCTOR LAGO

MEDICO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta diaria en Ciudad-Real, Ca atrava, 4.
Consulta en Daimiel los domingos, Alfonso, XIII, núm. 7.

Apostillas

Carnes purulentas

Como en la capital hemos dado en no enfadarnos por nada y aguantarlo todo con estóica resignación, la denuncia formulada anteayer por el concejal Sr. Magalluñ a lejos de sublevar los ánimos ha servido para que en los círculos y tertulias continúe el entretenido y regocijante deporte de hacer epigramas a costa del Ayuntamiento. ¿Qué los toros lidiados en Almagro no debieron ser admitidos para la venta en nuestro mercado? ¿Que las carnes trasudaban líquenes purulentos y hedían fétidamente? ¡Exigentes! ¿Como si estuviéramos acostumbrados a otros refinamientos! ¿Como si el carro de la carne fuese un prodigio de higiene! ¿Como si no viésemos todos los días transportar a lomos de un burro, los borregos, las cabras y hasta las vacas en canal! ¿No es verdad, señor alcalde?

Balanzas de precisión.

Otra denuncia capaz de sonrojar a quien no se haya esterilizado los gérmenes faciales del carmin. En nuestra plaza de abastos se emplean unas balanzas de precisión que muy pronto serán citadas en los manuales de Fiscal. El secreto de tales pesos consiste en que pesan sin pesas. Nos explicaremos. Pide V. un kilo de judías pues el vendedor pone, en el otro platillo una piedra de ese tamaño.

Quiere V. cuatro kilos de patatas, pues establece el equilibrio con una sandía de ese volumen. Nuestros hortelanos no atascan. La cosa es salir del paso y cumplir la negligencia de nuestro Ayuntamiento que no provee de básculas y pesos acaso porque la corporación mide poco y pesa menos en el concepto público.

CAMARA MINERA

Una gestión afortunada

El Presidente de la «Cámara Minera» de nuestra capital dirigió al señor ministro de Hacienda, el siguiente telegrama:

«Presidente Cámara-Minera de Ciudad-Real, a ministro de Hacienda, Madrid: Cumpliendo acuerdo de esta Cámara, ruego a V. E. haga uso de la autorización legal eximiendo del tres por ciento del impuesto del producto bruto a las explotaciones carboníferas».

Como contestación al anterior, y con fecha 31 de Agosto último, recibió el siguiente:

«Ministro de Hacienda a presidente Cámara-Minera de Ciudad-Real.—Contestando su telegrama, de ayer, me complazco participarle que muy pronto publicará Gaceta decreto estableciendo exención desde primero Octubre».

El mencionado impuesto del 3%, fué acordado, para las minas de hulla, durante el periodo de la guerra Europea, así que ya era tiempo que los Gobiernos se ocuparan de la exención de mencionado gravamen.

Nos congratulamos, muy mucho de ello, y felicitamos a los propietarios y accionistas de las minas de Puertollano por tan señalada mejora.

LOS FEOS

¡La belleza se va; la belleza está llamada a desaparecer como la forma poética! Esto es lo que nos asegura en un libro por todo extremo curioso Paul Diffloth, ingeniero y pintor, que ha estudiado concienzudamente como artista y como sabio el cuerpo humano.

Antes de llegar a esa conclusión desoladora (para el sexo femenino, ¡no digamos!): Diffloth examina la acción del medio sobre la especie humana, acción que, según él se revela con una fuerza y una persistencia notable hasta en los menores detalles. Por ejemplo: a la referida influencia se debe el que la cálida Andalucía produzca tipos esbeltos, de carnes enjuta y cabellos finos, negros y sedosos, mientras que el clima de los países danubianos predispone a las texturas linfáticas, a la coloración dorada de los cabellos y a las carnes sonrosadas y fofas. En las regiones septentrionales extremas los rigores del clima determinan entre otros rasgos característicos, la abundancia y el espesor extraordinario del cabello y un tejido adiposo considerable, común a los hombres del Norte.

En tesis general, las razas corresponden al clima y a la naturaleza de su país de origen, y si no hubiesen sufrido transformaciones provocadas por las invasiones extranjeras, si se hubiesen desarrollado con absoluta normalidad, cada país, geográficamente delimitado, hubiera ofrecido un tipo étnico, característico é inconfundible.

Lejos de ser así—exclama Diffloth—, las guerras, la esclavitud, la ocupación agrícola y comercial de los países conquistados, las emigraciones, las deportaciones y la penetración lenta de otras razas han favorecido el cruce, resultando de ello un «mestizaje», continuado a través de las centurias. Esa mezcla ha determinado esa muchedumbre de fisonomías y de anatomías irregulares, inarmónicas, sin originalidad, que constituyen la gran masa ciudadana, en Europa sobre todo donde el hombre o la mujer, clásicamente, absolutamente bellos son admirados como una cosa excepcional. En cambio, y por las razones étnicas apuntadas, en los primitivos tiempos de Grecia, Egipto y Asiria, los feos y las feas eran la excepción.

Es decir, que la presente humanidad, salvo en aquellos escasos lugares más apartados de la civilización degeneradora y extenuante, es una desdichada «mestiza» con todos los defectos de sus progenitores. Recuérdese, en efecto, que el mestizo jamás reúne el medio armónico de los tipos únicos y que en vez de fusionar caracteres estéticos, aparece en él la yuxtaposición, sin unidad de conjunto ni homogeneidad de rasgos.

Y ahora es cuando Paul Diffloth llega a sus conclusiones «definitivas» ciertamente, como la demostración de un teorema matemático. Oigámosle. Marchando, pues—dice—por este camino de los cruce de raza y de los refinamientos voluptuosos de una civilización, enemiga jurada de la

naturaleza y de sus fueros, ocurrirá fatalmente que la humanidad será feísima, horriblemente fea, dentro de unos cuantos siglos. El tipo, ya muy borroso, de la hermosura clásica, desaparecerá, incluso como excepción, y esos hombres y esas mujeres del porvenir nos asustarían por lo feos, si para tal época tornásemos al mundo de los vivos...

Tan rápida y tan notoria es esa deformación progresiva del tipo humano, que basta comparar, por ejemplo, a las mujeres de hoy con sus abuelas, cuando éstas tenían la misma edad. No es el traje, no es la silueta aparental lo que las distingue; es la «línea», las proporciones, que en la mujer moderna (salvo la excepción, excepcionalísima) no existen ya, sino de un modo decadente, y al margen de todo principio estético. Esta miseria fisiológica, tal es su nombre, se la encubre llamándole «elegante», «modernistas», «espiritual», pero... sin que deje de ser lo que es; miseria orgánica, desequilibrio, raquitismo, fealdad indescriptible, fealdad imputable a la alimentación defectuosa o adulterada, a las enfermedades hereditarias; a los matrimonios entre parientes, a las precoces iniciaciones, a los estragos de los menjurjes de tocador, y, sobre todo, a esta vida moderna sin higiene, sin sosiego, toda lucha de vanidades, de soberbia, de envidias y ambiciones....

¡He aquí!—concluye diciendo Poul Diffloth—el despeñadero hacia la fealdad física que es el tributo que cobra inexorable la naturaleza a los conculcadores de sus leyes!

O en forma más llama y menos grandilocuente: que el porvenir, se presenta «muy feo».

—¡Feísimo!—interrumpirá algún ciudadano de los que deben dos mensualidades al casero, dos trajes al sastre y un montón de duros en todas las tiendas de comestibles de la barriada.

Y hay que conocer que ese también es ¡un porvenir!... ¡Pero que... muy feo!

CURBO VARGAS.

NOTAS MILITARES

Revista de Comisario

La revista de comisario del presente mes de Septiembre la han pasado los Cuerpos e Institutos de esta guarnición hoy día 1.º en la forma prevenida ante el Comisario de Guerra de 1.ª clase D Alfredo Serna y Mira, a las horas siguientes: Comandancia de la Guardia civil en su Casa cuartel, Zona de Reclutamiento y Reserva número 3 a las once y primer Regimiento de Artillería pesada a las once y treinta.

Los señores jefes y oficiales retirados por Guerra así como los disponibles y partidas sueltas, presentaron sus justificantes en este centro a las doce.

—Durante el mes de Septiembre el cargo de oficial encargado del depósito de Transeuntes en esta plaza lo desempeñará Don César Elvira Asensio, de la Caja de Recluta número 7.

EL FISCO Y LOS TOREROS

Los Lalandas expedientados

Es sabido que Marcial Lalandá acostumbra a cobrar sus corridas a 6.000 pesetas; Pablo Lalandá, a 5.000, y Mariano Montes, a 3.500.

Pues bien, por la pasada corrida de feria en Toledo no percibió cada uno de los tres más que 1.000 pesetas.

Al menos, así lo declararon ellos mismos en Hacienda al abonar el impuesto de Utilidades.

De momento esta declaración satisfizo al Fisco, maravillado de la modestia de estos matadores de toros que, no obstante ser astros de nuestra tauromaquia, se allanaban a cobrar algo menos que unos novilleros de mediano cartel.

Sin duda—pensó el Fisco—estos espadas toledanos vinieron a su tierra por amor al arte y en obsequio a sus paisanos.

Pero el Fisco—Fisco, al fin y al cabo—examinó los precios que alcanzaron las localidades de esa corrida, y coligiendo que no hubieran sido tan exagerados de trabajar casi gratis las cuadrillas, entró en sospechas primero y terminó por persuadirse de que no podía ser verdad tanta belleza como la que representaban las exiguas cantidades que los diestros decían haber cobrado.

Resultado de esto es que la Inspección general de Hacienda ordenó por telégrafo que se instruyese expediente a Marcial y Pablo Lalandá por ocultación de las sumas recibidas como remuneración de su trabajo; expediente en tramitación y dirigido contra la Empresa de la corrida.

Según la Inspección general debió liquidarse a los diestros a razón de 7.000 pesetas, por lo que toca a Marcial y de 5.000, por lo que se refiere a Pablo.

Es decir, que, consistiendo el impuesto de Utilidades en el 5 por 100 del total cobrado, Marcial que sólo abonó a la Hacienda 50 pesetas, como cada uno de sus compañeros, tendrá que abonarla 300; Pablo, 250, y Montes, 175.

Esto, caso de que se compruebe que lo que realmente cobraron fueron 6.000, 5.000 y 3.500 pesetas respectivamente.

Y así la Hacienda, que sólo había percibido de la corrida 150 pesetas por concepto de Utilidades, obtendrá las 575 más que por lo visto la corresponden.

Como se advierte, el Fisco no deja de vivir a nadie.

Peregrinación nacional a Roma

Se están ultimando los detalles de la peregrinación nacional a Roma, la cual ha sido muy bien acogida.

La peregrinación para los efectos de itinerarios generales y precios se considera formada en la frontera española de Hendaya ó Barcelona.

Desde ambas poblaciones saldrán los trenes de peregrinos, de

tal manera combinados, que confluían al mismo tiempo en Marsella desde donde se dirigirán ya todos reunidos a Roma.

El precio de ambos itinerarios es de 510 y 490 pesetas, respectivamente. Habrá coches de primera, con el recargo sobre aquellos precios, de 215 y 220 pesetas.

Para facilitar la ida y la vuelta por la frontera, se compondrá un tren extraordinario en Madrid con precios económicos, haciendo escala a la ida, en San Sebastián y a la vuelta en Irún y Vitoria.

Además se ha formado un trazado para los que, después de la estancia en Roma, deseen visitar algunas poblaciones en Italia, cuyo precio en primera clase es de 1.200 y en segunda de 900 pesetas.

La peregrinación saldrá de Barcelona y de Hendaya el día 24 de octubre, por la tarde, fiesta de San Rafael.

SUBASTA

El día NUEVE de los corrientes y hora de las DIEZ de la mañana se celebrará subasta pública en la Notaría de D. Felipe Dorado en esta Capital, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto, de todos los bienes pertenecientes a la testamentaria de D. Francisco Mayorga.

Para más detalles en la Procuraduría de D. José Cruz, Plaza del Pilar n.º 5.

La mañana oficial

El Gobernador dice

El Sr. Cacho tiene la impresión de que muy pronto, acaso en esta misma semana, sean readmitidos los funcionarios del extinguido cuerpo de Correos afectos a esta Administración, pues de todos ellos ha dado excelentes informes al ministro de la Gobernación.

El gobernador piensa asistir a la corrida de Valdepeñas, para donde saldrá pasado mañana, de permitírsele los deberes de su cargo, en compañía del diputado provincial Sr. Martínez Pontrémuli.

Más adelante y una vez que la Diputación se haya reunido, hará un breve viaje para descansar del trabajo incesante que sobre él ha pesado con motivo de la huelga de Correos.

El alcalde dice

El Sr. Lázaro se propone depurar responsabilidades con motivo de las graves denuncias formuladas en la última sesión.

Alfredo Ballester López

Corredor de Comercio

Ordenes de Bolsa. Compra y venta de valores. Gestión de operaciones de crédito y descuento.

Moret 12.—Ciudad Real.

Valdepeñas

(Por teléfono)

El suceso del miércoles.

Valdepeñas 1.º 4 t.—Esta tarde en el mixto de las tres ha sido trasladado para su inhumación a Calzada el cadáver del infortunado industrial don Ramón de la Calle, víctima del suceso del miércoles.

Acompañando al cadáver han marchado el hermano del difunto don Juan Francisco, concejal del Ayuntamiento de Calzada, don Manuel Aparicio y otros deudos y amigos.

CORESPONSAL.



Nombramiento.

Ha sido nombrado conserje de los monumentos nacionales de esta capital don Tomás Sánchez.

Perdida

En esta inspección de Vigilancia se halla a disposición de quien acredite ser su dueño, un saquito de lona con dos recibos de la contribución, del 1.º y 2.º trimestre del corriente año a nombre de Julian Ruiz Coello.

—En el trayecto comprendido entre la estación férrea y la calle de Mercado Nuevo se extravió anteanoche una pitillera de plata, cuya devolución será gratificada en nuestras oficinas.

Los pabellones del Cuartel.

En la cantidad de 200.000 pe-

setas ha sido adjudicada a D. Antonio Leo la construcción de pabellones para el coronel, ayudante, médico y veterinario del Regimiento los cuales serán emplazados en el antiguo cuartelillo.

Las obras comenzarán en breve.

El comandante Pérez Pastor.

Después de pasar unos días al lado de los suyos ha regresado a Tetuán el bizarro comandante de Infantería D. Alfredo Pérez Pastor quien como recordarán nuestros lectores sufrió heridas de las que se encuentra restablecido, en uno de los combates librados en aquella zona en enero último.

Reciba el Sr. Pérez Pastor nuestro cordial saludo de despedida.



Los que viajan

Llegó de Calzada continuando a San Sebastián D. Lorenzo Muñoz.

—Ha regresado a Villahermosa la bella señorita Matilde Martínez.

—Llegó de Piedrabuena don Mónico Sánchez, ingeniero electricista.

—El general Aguilera ha marchado a sus posesiones de Argamasilla de Alba.

—El alcalde de Manzanares don Miguel Muñoz se encuentra en San Rafael (Segovia).

—Marchó a Alcázar el letrado don Arturo Gómez-Lobo.

—Han regresado a Algeciras el comandante don Fernando Tasier y consorte.

San Arturo

Hoy celebra su fiesta onomástica el Sr. Gómez-Lobo.

Noticias generales

Teléfonos.

Ha quedado abierta el servicio público la estación telefónica interurbana de Astorga.

—Ha quedado abierta al servicio público la Central Telefónica Interurbana de Astorga perteneciente a la Compañía Peninsular de Teléfonos.

Se alquilan automóviles

NUEVO GARAGE

Cierva, 1

Don Manuel...

¡acuérdesse usted!

Nuestro alcalde es un hombre que ha perdido la memoria. Está amnésico. Después de tantos florituarios cuando la catástrofe, todavía no se ha preocupado de proponer al Municipio la adquisición de un modesto tren de incendios.

Bien es verdad que pocos milagros se pueden realizar con la cifra alcanzada por la suscripción que encabeza el Concejo. Dos mil pesetas tiene muy poca plata.

Pero querer es poder y si don Manuel Lázaro recobrase la memoria no sería difícil allegar los recursos necesarios. Don Manuel ¡acuérdesse usted!

Se vende

Un electro motor 6 H. P. sin estrenar.

Una prensa de dos columnas, capaz para vino y aceite.

Un malacate usado, completo. Razón Primitivo Rosas.

Castelar 2, «Bodega»

Lotería núm. 15

Madrid, Hortaleza n.º 15. Admor. D. Manuel M.ª de Tiedra envía a provincias décimos de todos los sorteos incluso de Navidad.

«El Pueblo Manchego»

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus reñadores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatro, cines etc.

ULTIMA HORA

Hacia la implantación del Protectorado Civil

El general Burguete acepta el plan propuesto por el Gobierno.—El Raisuni no residirá en Tanger.

El Alto Comisario conferencia con el Monarca.—Esta tarde lo hará con el jefe del Gobierno.

Siguen posesionándose de sus destinos los funcionarios de Correos.

El «Cataluña», ha sido cañoneado por el enemigo sin causarle averías.

Lotería Nacional

Madrid 31—3,50 tarde	9.107.
Un premio en Ciudad Real	15.427.
Premios mayores	14.738.
El Gordo.	23.152.
33.431.—Bilbao.	34.075.
Segundo premio.	23.288.
30.427.—Barcelona.	16.180.
Tercer premio.	20.592.
14.738.—Barcelona-Cartagena-Bilbao.	23.358.
Otros premios	11.650.
32.191.	32.627.
	34.794.
	33.531.

Política y politiquero

En Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que no ocurría novedad en Madrid ni en el resto de España.

Respecto a la normalización de los servicios de correos, dijo que los funcionarios se posesionan rápidamente en sus destinos toda vez que son nombrados telegráficamente. Hoy quedarán todos en sus puestos.

Añadió por último el Sr. Piñés que iría a Palacio a despachar con el Rey para someter a su firma un decreto de Sanidad.

En Palacio

Despacho ordinario

A las 10 y media de la mañana llegó a Palacio el jefe del Gobierno, permaneciendo en el Regio Alcázar hasta las doce y cuarto.

Dijo a los periodistas que iba a despachar con el Monarca y que pondría a su firma varias propuestas de Gobernación. Declaró que ayer conferencia con el general Burguete, y que esta tarde volvería a hacerlo en el Ministerio de la Guerra.

Como quiera que el Alto Comisario llegó a Palacio durante la conferencia del Sr. Sánchez-Guerra con el Rey, se le preguntó si había también intervenido en ella contestando negativamente el jefe del Gobierno.

Burguete da cuenta al Monarca del plan de operaciones

A las 11 de la mañana llegó al Regio Alcázar, el Alto Comisario general Burguete.

Dijo a los periodistas que le había reconocido su médico señor Zancudo quien le diagnosticó que no tiene ninguna úlcera en el estómago si no una simple gastritis aguda. Tan pronto como le preceptue el plan de curación volverá el Alto Comisario a Marruecos.

El general Burguete salió de Palacio a la una menos cuarto de la tarde. Informó a la prensa que había dado cuenta al Monarca del plan de operaciones que se propone desarrollar en África y de toda clase de preparativos así políticos como militares que se están realizando con dicho objeto. También dió cuenta el Rey, del resultado de la última operación llevada a cabo.

Otras visitas

También estuvieron en Palacio el duque de Tetuán, y el subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Barrera. Este trató de quitar importancia a su visita diciendo que solo había tenido por objeto complimentar al Monarca ya que es ayudante suyo, y hace mucho tiempo que no lo había hecho.

Lo que dice Sánchez-Guerra

El presidente satisfecho

El jefe del gobierno ha manifestado ante sus intimos, que se hallaba satisfecho, de haber resuelto en una hora de conversación con el Alto Comisario todo lo conveniente al problema de Marruecos.

Burguete acepta el plan del gobierno

El gobierno ha expuesto con toda claridad su pensamiento lo mismo en el Parlamento que en la prensa. El plan del gobierno, fué aceptado desde el primer momento, por el general Burguete sino no hubiera sido nombrado Alto Comisario.

Hacia el protectorado civil

Aquel (continúa hablando el

jefe del gobierno... todas sus partes... que nunca se propo... ir de un salto a... del protectorado... mos pues paulatin... este nuevo regim... me las circunstancias... ten. La dirección de... corresponde al gob... el único responsable... cuenta la ejecución... lles que compete al... rlo.

El Raisuni no...

El Gobierno es... el Raisuni resida... mar este acuerdo... sente sino al futuro... Gobierno que su... lo resolver de mon... bién privar de obst... no para su sucesor.

Otras not...

Centenario de... Con motivo al... santa Teresa iran... lamanca y Avila para... fiestas que se prepa... de la Mística doctor...

Noticias

Marr...

Melill...

El «Cataluña»

El comandante del... taluña» al auxiliar... miento fotográfico... aviación fué hostil... enemigo con fuego... de cabo Quilates... cia respondiendo al... certeros disparos...

Accidente de...

En el aerodromo... tando probando las... ras la tercera escua... el soporte a consec... trepitación hiriedo... paisado Claudio Breg... dado José Diaz siend... al hospital falleciedo...

La Bo...

(Servicio telegráfico... los Sres. Sánchez... rredores de Comer... Valores

4 0/0 Interior... 4 0/0 Exterior... 4 0/0 Amortizable... 5 0/0 Amortizable...

Tesoros 5 0/0 tres... Tesoros 5 0/0 dos... Enero... Tesoros 5 0/0 dos... brero...

Cédulas Banco Hip... ña 5 0/0... Cédulas Banco Hip... ña 6 0/0...

Acciones Banco de... Acciones Banco Espa... dito...

Acciones C.ª Arren... cos... Acciones F. C. de... Acciones F. C. del... Acciones Unión Esp... sivos...

Cambios Extr...

Paris... Londres... Dolares... Francos Suizos... Francos Belgas... Marcos... Liras... Escudos Portugues...

DEUTSCHE CHEMISCHE FARBENINDUSTRIE A. G.
BERLIN — S. W. 29
COLORES INOFENSIVOS
 PARA VINO TINTO Y BLANCO
 PRODUCTOS ENOLOGICOS
 MUESTRA Y PRECIOS A NUESTA SUCCURSAL EN
 ESPAÑA: COMPAÑIA ALEMANA DE ESENCIAS Y COLO-
 RANTES S. A. CORCEGA, 335/367, BARCELONA.

FÉNIX AGRÍCOLA
 Compañía Anónima de Seguros reunidos a prima fija
Domicilio social
 Los Madrazos 34 Madrid.-Teléfono 3.546
Inspección provincial
 Toledo 47 principal, Ciudad Real.-Teléfono 145
LA COMPAÑIA ES LA MAS ANTIGUA DE
SEGUROS DE GANADOS QUE EXISTE EN ES-
PAÑA Y OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:
 Seguro de vida del ganado
 Ramo de robo, hurto y extravío del ganado
 (Primera sociedad que ha establecido)
 Seguro especial de vida para el ganado de recua y el desti-
 nado a faenas agrícolas.—Primas muy reducidas
 Seguros satisfechos hasta Mayo de 1922.
PESETAS: 11.718.875'39

PEPTONA
ORTEGA
 Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes,
 personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y
 las digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
 Vendida en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

SOLDADOS
 Los que prestais servicio en la península ¿Queréis ser licenciados a los 12 meses?
 ¿Queréis venir a continuar el servicio en la península y a los 12 meses ser licenciados?
 ¿Queréis conseguirlo acogiéndose a los beneficios de la R. O. de Septiembre de 1919 (D. O. 205), de acuerdo con lo dispuesto en la R. O. de licenciamiento de 6 Mayo y 11 de Agosto del presente año (Ds. Os. 103 y 180). Para detalles, dirigirse a:
 Calle de Hortaleza, 75 pral. en Madrid.—Al Delegado en Ciudad Real,
JOSÉ MARÍA DE LARA
 General Espartero, 20
JULIAN LUCENDO ZARCO ó al Representante en Alcazar de San Juan
JOSÉ MARÍA HUERTA Castellar, 22.

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA
 FUNDADA EN CIUDAD REAL EL AÑO 1895
 Director D. Miguel Pérez Molina — 25 Profesores titulados

MATRICULA Para el próximo curso de 1922 a 23, queda abierta en la Secretaría de este Centro, el más antiguo y concurrido de la Región Manchega, en las siguientes Secciones:
 ESCUELA GRADUADA.—Grupos de Párvulos, Elemental y Superior.
 SEGUNDA ENSEÑANZA.—Para alumnos oficiales del Instituto.
 CARRERAS MILITARES.—Preparación para todas las Academias.
 CORREOS Y TELÉGRAFOS.—Próximas oposiciones a estos Cuerpos.
 INSTRUCCION MILITAR.—Para los reclutas de cuota de la Provincia.

INTERNADO Instalado en inmejorables condiciones, se ha aumentado el número de plazas y disminuido la pensión, advirtiéndose serán concedidas a los nuevos alumnos por el orden que se hagan las peticiones a la Dirección, que mandará las condiciones de admisión a quien las solicite y pueden verse en el Boletín de la Academia con los resultados del curso que son los siguientes:
 Sobresalientes: 207.—Notables: 157.—Aprobados: 252.—Suspensos: 1
 Ingresos: 12.—Matriculas de honor: 92.—Grados: 27. Total de exámenes 617

LO MEJOR PARA LAS CANAS
"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo
 Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable locción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.
 Depósito central: PREGIADOS, 56 - Madrid. Desconfiar de las imitaciones

PASTILLAS J. MIRO
CURACION DE LA TOS
Profesor de Armonía
 Preparación del estudio de Armonía, exigida para obtener Diploma de capacidad en cualquier enseñanza de las que se cursan en el Conservatorio. Profesor don Cándido Haro, con certificación Académica del Conservatorio de Música de Madrid. Luz 6, Ciudad Real.

Se arriendan
 Para labor, en la provincia de Toledo, a diez y siete kilómetros estación de Yébenes, por carretera, de mil a mil quinientas fanegas de tierra, parte recientemente roturadas, y otra sin roturar, aunque desmontada. Se da casa bastante, y se facilitaría a precio reducido paja al colono en este año y en el próximo.
 Condiciones: Emiliano de la Cruz.—Ajofrín (Toledo).

Jardinera
 Enganchada con tronco de caballos andaluces, castaños oscuros, con cinco años y cinco dedos, SE VENDEN.—Razón. Administración de este periódico.



Máquina de escribir Underwood
 50,000 Referencias en España
 Dos millones de máquinas en uso
 c. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Servicio de la compañía Trasatlántica
Línea de Cuba y Méjico
 El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Julio de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cornua el 22 con destino para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
Línea de New York, Cuba Méjico
 El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 28 de Julio de Valencia el 26, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.º de Febrero de Cádiz y el 8 con destino a New York y Habana.
Línea de Venezuela Colombia
 El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá el 10 de Julio de Barcelona, el 15 Cádiz.
Línea de Filipinas
 El vapor.....saldrá el 26 de Julio de Barcelona, para Alejandría, Port-Said, Suez, Colombe, Singapore y Manila.
Línea de Buenos Aires
 El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Líneas al Rio de la Plata y al Brasil
 El vapor «LEON XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Julio de Santander el 6 de Gijón el 7, de Cornua el 8 y de Vigo el 10, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Póo
 El vapor CIUDAD DE CÁDIZ saldrá el día 2 de Julio de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Vapores Correos Franceses
 De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino
SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO POR LOS PUERTOS DE ALMERIA Y MALAGA para el transporte de pasajeros con destino al **Brasil, Uruguay y Argentina**
 Por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos
Puerto Mendoza, Plata, Formosa, Córdoba Valdivia y Alsina
ALSINA
 Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1922, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
CORDOBA
 saldrá de Almería el 18 de Agosto de 1922 para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires
PRECIOS EN TERCERA: Un entero incluido impuestos 380 pesetas.
 Un medio " " 200
 Un cuarto " " 110
 Para los de tercera clase comida a la Española
 Para más informes: Sus consignatarios H JOS DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)
 Boulevard del Príncipe, 75 ALMERIA; y Plaza de la Constitución, 5 y 7 MALAGA

Representante en Ciudad-Real **D. Emiliano Sobrino**

IMPRESA LIBRERIA Y ENCUADERNACION DE Fermín Corral
 Calatruva, 16. Ciudad Real

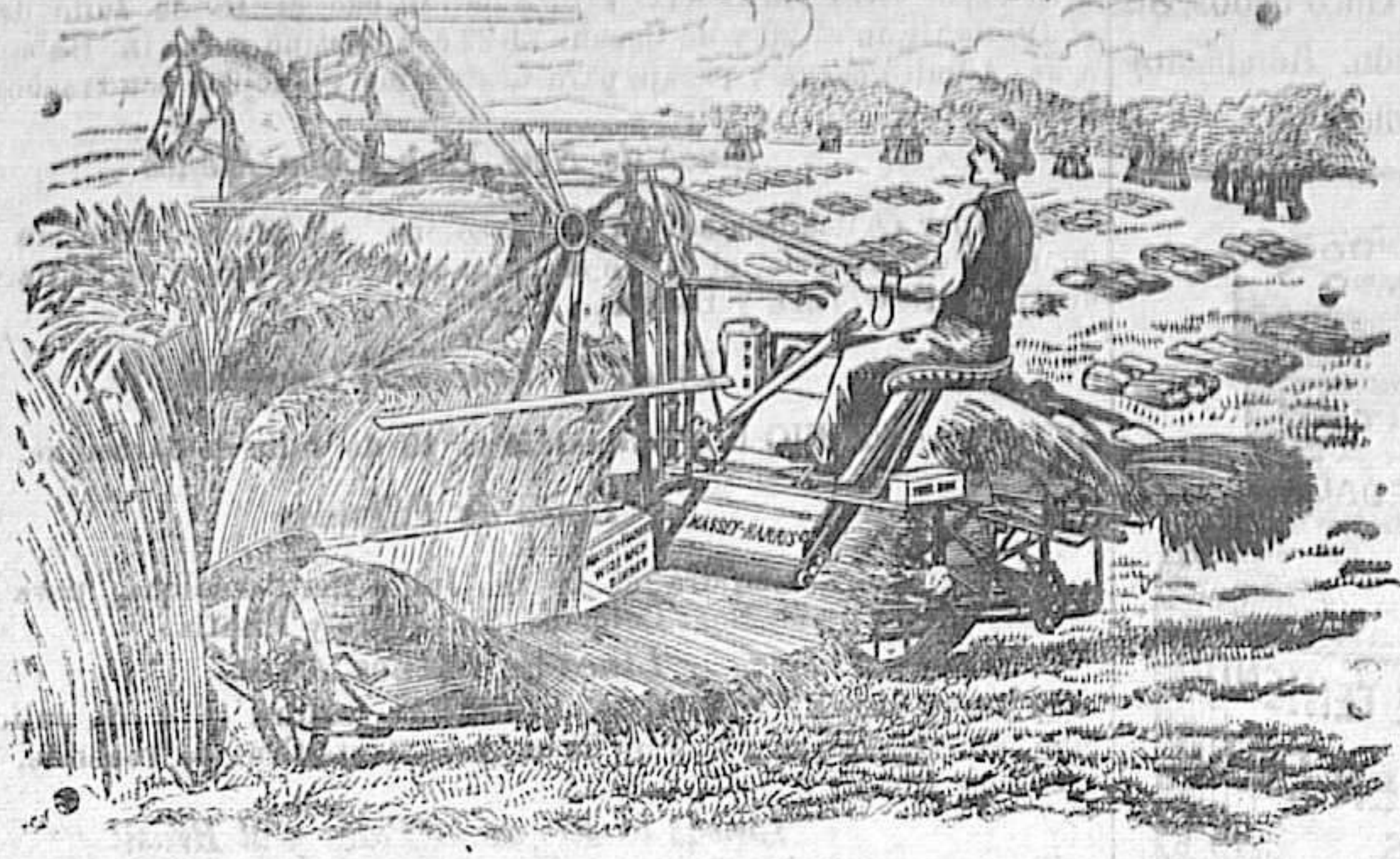
ALMONEDA
 Muchos muebles de lujo y económicos; camas con sommier, 37,50; cámaras, 50; matrimonio, 65; colchones 15; camerós, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 80; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; sillas, 6'50; percheros, 22,50; mesillas noche, 18,50; piano Ronisch, 3.000; otro, 350; cajas caudales 450; camas doradas, máquinas Singer, gramófonos, espejos grandes, alhajas, ropas, objetos. Almacenes: Estrella, 10. Luna, 23, MATESANZ.

GARAJE ESPAÑOL
 Cisneros, 15
 Camión de transportes y coches de alquiler
 Neumáticos, grasas y gasolina.

LOS NIÑOS DE PECHO EN VERANO
 Los calores son los mayores enemigos de los niños.—Criados con **Glaxo**
 y no temáis la diarrea, ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o ayudan a criar muy fuertes y alegres todo el año. Pruébese solamente una lata de CLAXO y se verán sus efectos rápidos y milagrosos. Las madres que crían conservan su leche y a veces la aumentan si media hora antes de dar el pecho toman un vaso de GLAXO. Las embarazadas tendrán más leche si unos meses antes del parto toman GLAXO en vez de leche.
 EL GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. No tienen los peligros de la leche natural, que, especialmente en verano, causa a los niños dolencias muy graves por su descomposición y los gérmenes nocivos que muchas veces contiene, aunque esté en la forma que corrientemente se llama esterilizada. EL GLAXO es maravilloso para limento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión
 PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y TIENDAS DE COMESTIBLES
 IMPORTADORES EXCLUSIVOS: SEBASTIAN TAULER Y C.ª, MONTERA, 18, MADRID

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas
LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE
Sucursales
Maquinaria Agrícola



Representantes exclusivos en toda España de la
Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN y TANQUE RENAULT
Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Grados de todas clases, Sombreadores, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.
Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.
Maquinaria viática de superior calidad.
Personal práctico y plegas de recambio en abundancia.
Reparación de toda nuestra Maquinaria.
ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE
AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD REAL CALATRAVA, NUM. 5.

- PARA LA VENTA EN ESPAÑA**
- Valladolid Alfonso XIII, núm. 11.
 - Burgos Casa Blanca.
 - Palencia Casado Alisal, 17.
 - Villaluca Plaza Mayor.
 - León P. Isla, letra 7.
 - Salamanca Avenida Cánals.
 - Mérida Cardero, 5.
 - Huesca Calle Zaragoza.
 - Córdoba Gran Cañón, 22.
 - Albacete Alfonso XII, 6.
 - Murcia Frenería, 3.
 - Madrid Príncipe, 18 y 20.
 - Talavera Padilla, 5.
 - Zaragoza Plaza del Pilar, 29 y 27.
 - Lérida Rambla Fernando.
 - Pamplona San Ignacio, 4.
 - Logroño Vara del Rey, 13.
 - Miranda Carretas, 3.
 - Briviesca Medina, 31.
 - Oviedo Fray Cebriano, 8.
 - Lugo Reina, 21.
 - Pontevedra García Camba.

PROPIETARIOS Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Lealtad, 12.—Madrid. Depurativas Atibillosas Anthorp

Viuda é hijos de J. R. Chavarri **CARABAÑA**

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se vende en sus botellas originales y cerradas.

LA ESTRELLA

Sociedad óptima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.
CAPITAL DESEMBOLSADO—Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios: Seguros sobre la vida: Seguros de transportes marítimos: Seguros de transportes terrestres: Seguro de rentas vitalicias inmediatas: Seguros contra incendios de la cosecha: Seguros de Paquetes postales: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España. Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.
SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

ANIS BALMASEDA (Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

DOMICILIO SOCIAL **LA URBANA** PARIS Rue de Valenciennes, 8 y 10

Compañía de Seguros contra incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía. 117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA OREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID:
Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Pesetas
12.000.000
Primas y Reservas: Plus.
52.599.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916..... Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

33 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Validez, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saucedo Díez, 18 (Antes Mata)

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSAICOS

Hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Teja plana y árabe.
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones
ladrillo refractario
Azulejos de todas clases y dibujos.
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

Enfermos de la P LA POMADA ANTISEPTICA

del Dr. M. S. Piqueras

Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Granos, Escocidos, Erupciones de los niños, Sarna, Sabañones y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Resultados sorprendentes

Venta en todas las Farmacias y Droguerías
Depósitos: Jaén.—Centro Farmacéutico
Madrid: José Serrano, Hortaleza 122 y 124

Sobrinos de Prudencio de Y

ATOCHA, NÚM. 38. Madrid

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias de hierro en todas las clases de hierro en herrajes para obras de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrería y Minas, Máquinas de punzonar, Fraguas, Puertas Metálicas de diferentes sistemas portadas, Cementos de varias marcas, etc.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el estómago curando las molestias del;

Estómago é Intestino

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, pérdida de apetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, con estreñimiento, dilatación y tética del estómago, etc.

De venta en las principales farmacias del mundo. Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Colegio de 2.ª Enseñanza de Alfonso XIII

CANALEJAS 2 Y 4 CIUDAD REAL

Dirigido por el Licenciado en Filosofía y Letras D. Nicolás Camacho.

Este Centro de 2.ª enseñanza que fué instalado en Junio de 1921, al finalizar el actual ha obtenido 30 Matrículas de Honor; 105 Sobresalientes; 96 Notables y 144 Aprobados

SU PERSONAL TÉCNICO: Consta de 12 Sres. profesores todos titulados en sus respectivas facultades y los alumnos teniendo matriculados pasan de 60 internos y 20 externos.

El director de este establecimiento cuenta para la instalación y clases de sus alumnos con dos casas muy amplias que comunican entre sí, dedicando una a Colegio exclusivamente y otra para el internado, agradeciendo a los señores que gan hijos que matricular visiten antes este establecimiento docente a fin de confirmar la exactitud de cuanto decimos y asegurarse de la higiene y salubridad del mismo.

Los honorarios para los externos son: 1.º y 2.º curso 20 pesetas, 3.º y 4.º 25 pesetas y 5.º y 6.º curso 30 pesetas. También establece desde 1.º de Octubre próximo una sección preparatoria del bachillerato para señoritas, las cuales serán tan vigiladas directamente por la señora del jefe del establecimiento y señoras y señoritas tituladas, garantizadas, en tanto como puede hacerlo un centro de la clase del que se trata, que, como puede apreciarse ha llegado en los últimos años que en Ciudad Real lleva de existencia, a ser uno de los mejores de esta provincia y sin duda alguna de la Región.

Para informarse bien de sus condiciones y funcionamiento pedir informes a su Director D. Nicolás Camacho, en Ciudad Real, Libertad, 12.